

CURSO DE DERECHO DE LA SEGURIDAD PRIVADA [DR-003]

¿Por qué tomar el curso?

Estudiar Derecho de la Seguridad Privada es clave para aquellos interesados en desarrollar una carrera en la gestión de la seguridad privada, con un enfoque en la legalidad.

Sobre este curso

Proporciona un conocimiento especializado sobre las normativas y leyes que regulan la seguridad privada, lo cual es esencial para el ejercicio profesional en este campo.

¿Qué podrás hacer al final de este curso?

- Comprender la diferencia entre seguridad pública y seguridad privada
- Enmarcar correctamente los límites legales de la seguridad privada y sus puntos de contacto con la seguridad pública.

¿Qué se necesita?

Tener asignadas responsabilidades legales en servicios de seguridad privada. Conceptos básicos de Derecho Constitucional, Administrativo y Penal. Como mínimo licenciatura en Derecho, Criminología, ciencias militares, ciencia penales o policiales.

Temario:

1. Marco legal de actuación del personal operativo.
 - a. Marco legal de la vigilancia, protección y prevención.
 - b. Marco legal de la custodia y traslado de bienes.
 - c. Marco legal del uso de la fuerza y la protección de la propiedad.
2. Responsabilidades de los agentes de seguridad privada.
3. Derechos humanos y seguridad privada

Información General:

- ✓ Duración: 20 hrs. virtuales
- ✓ Dedicación: 5 días (cuatro horas cada uno, dos veces semanales)
- ✓ Tema de adscripción: Control y rendición de cuentas policial
- ✓ Nivel: Básico